Bucaramanga, mayo 5 de 2021

Radicado: CE0049242021
Fecha_radicado: 18/05/2021 05:06:26 pm
Nro_de_folios: 2
Descripcion_de_la_serie: PROYECTOS
Serie: 113
Descripcion_de_la_sub_serie: Proyectos de Infraestructura y Transporte
Sub_serie: 113.13

Doctor
MAURICIO AGUILAR HURTADO
Gobernador de Santander
Calle 37 No. 10 - 30
Ciudad

Ref. PTAR del Río de Oro. Solicitud de convocatoria CRCI.

Respetado Señor Gobernador:

Reciba un cordial saludo.

La construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en el Río de Oro es un anhelo regional y nacional que debe materializarse gracias a la articulación y unión de múltiples actores. En este sentido, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), EMPAS, CDMB, la Gobernación de Santander, ESANT, el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga y las Alcaldías de Bucaramanga y Girón trabajaron mancomunadamente entre junio y noviembre del 2020 en la elaboración de un convenio que permitiera contratar la elaboración de los estudios de pre-inversión correspondientes a la prefactibilidad, factibilidad y diseños definitivos de la PTAR y obras complementarias.

No obstante, el convenio en mención no fue suscrito por las partes mencionadas debido a que no hubo acuerdo en puntos como los derechos de autor, el esquema de gobernanza, funciones del Comité Técnico y la participación del Ministerio. Teniendo en cuenta lo anterior, reconociendo la importancia de la planeación y ejecución eficiente así como transparente de este proyecto, que tiene un impacto significativo en términos ambientales y que coadyuva a la reactivación económica y la competitividad regional de largo plazo, como miembros de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación (Santander Competitivo), nos permitimos solicitarle respetuosamente que como Presidente convoque una sesión de asamblea extraordinaria ampliada lo antes posible en la que se invite a los actores involucrados en el proyecto de la PTAR con el fin de generar un diálogo constructivo que permita alinear esfuerzos y un desarrollo adecuado de esta iniciativa. En caso de estar de acuerdo con esta propuesta, junto con la Secretaría Técnica se podría coordinar la fecha y hora que más se ajuste a su agenda.

Quedamos atentos, Señor Gobernador, a una pronta y positiva respuesta, y de antemano agradecemos su atención y disposición para seguir trabajando de manera articulada por el desarrollo de Santander.

Atentamente,

JUAN CARLOS RINCÓN LIÉVANO
Presidente Ejecutivo
Cámara de Comercio de Bucaramanga

JUAN PABLO REMOLINA PULIDO
Director Ejecutivo
Prosantander

MARIA JULIANA REMOLINA ORDÓÑEZ
Gerente
ANDI Santander

MARTHA RUTH VELÁSQUEZ QUINTERO
Directora Ejecutiva
Fenavi Santander